

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA TELEMÁTICAMENTE EL DÍA 16 DE MAYO DE 2024**

1. Se aprueba la siguiente oferta de plazas para ser ocupadas por alumnado de traslado de expediente en el curso 2024-2025:

- Grado en Derecho:
 - o 2º curso: 20 plazas
 - o 3º curso: 31 plazas
 - o 4º curso: 23 plazas
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:
 - o 2º curso: 9 plazas
 - o 3º curso: 4 plazas
 - o 4º curso: 1 plaza
- Grado en Trabajo Social:
 - o 2º curso: 7 plazas
 - o 3º curso: 1 plaza

2. Se aprueba la renovación de la representación de estudiantes en la Comisión de Trabajos de Fin de Grado:

- Rosmany García Milian (Grado en Derecho)
- Paula Herrera Martín (Grado en Trabajo Social)
- María Esther Bolaños Santana (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos)

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD